

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

7560 *Resolución de 22 de junio de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de junio de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 18 de junio de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 12 de junio de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de abril de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.877,232 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 830,232 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 98,810 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,856 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,02 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,672 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,655 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
98,81	85,000	98,830
98,82	180,000	98,840
98,84	244,000	98,860
98,85	50,000	98,870
98,86 y superiores	271,000	98,876
Peticiones no competitivas:	0,232	98,876

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 163,626 millones de euros.

Precio de adjudicación: 98,876 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,00 por 100, vencimiento 30 de abril de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.496,398 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 656,398 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 112,580 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 112,705 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,59 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,306 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,282 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
112,58	150,000	113,170
112,61	20,000	113,200
112,64	25,000	113,230
112,65	11,000	113,240
112,66	100,000	113,250
112,70	100,000	113,290
112,76 y superiores	250,000	113,295
Peticiones no competitivas:		
	0,398	113,295

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 123,917 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 113,295 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a 10 años al 2,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.653,030 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.972,993 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,920 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,191 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,08 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,379 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,349 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
97,92	40,000	98,000
97,93	100,000	98,010
97,94	60,000	98,020
97,95	90,000	98,030
97,96	25,000	98,040
97,97	15,000	98,050
97,98	85,000	98,060
98,01	65,000	98,090
98,04	35,000	98,120
98,05	50,000	98,130
98,10	12,000	98,180
98,11	120,000	98,190
98,15	100,000	98,230
98,17	50,000	98,250
98,18	300,000	98,260
98,20 y superiores	825,031	98,271
Peticiones no competitivas:	0,962	98,271

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 426,757 millones de euros.

Precio de adjudicación: 98,271 por 100.

Madrid, 22 de junio de 2015.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.